

Información de Trámite

Nombre Trámite	SOLICITUD DE AYUDAS TÉCNICAS A PERSONAS VULNERABLES
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJAL
Descripción	Este servicio está dirigido a personas vulnerables, con discapacidad y adultos mayores, nacionales y/o extranjeras, que cuenten con un certificado médico emitido por su médico especialista o por la analista del área de Promoción Social , en el cual se especifique que, el posible beneficiario se encuentra apto para recibir este tipo de ayuda técnica.
¿A quién está dirigido?	<p>Ayuda tecnica para la entrega de sillas de ruedas caminadores y bastones dirigida a personas vulnerables con discapacidad que requieren apoyo para mejorar su movilidad autonomia e inclusion social</p> <p>Dirigido a: Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio.</p> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">• Solicitud de ayudas técnicas a personas vulnerables
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Solicitud de ayuda dirigida al Alcalde del GAD Municipal de Naranjal.2. Certificado Médico emitido por un médico especialista en Neurología, Traumatología o Fisiatra (entre otros), que especifique que se encuentra apto para este trámite (opcional) o con la evaluación de la visita domiciliaria a cargo de la analista del área de Promoción Social.3. Croquis para localización del beneficiario actualizada.

¿Cómo hago el trámite?

1. Las personas que requieran las ayudas técnicas; deberán registrar la solicitud de ayuda dirigida al Alcalde o a la Dirección de Gestión Social (Promoción Social).
2. Posterior a la autorización del Sr. Alcalde se realiza una inspección a cargo de la analista del área para verificar cumplimiento de los requisitos.
3. Se Realiza la visita social y médica
4. Se llena la respectiva ficha social.
5. Se realiza Acta de Entrega - Recepción y se procede a la entrega.

Canales de atención:

Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

De lunes a viernes, de 08:00 a 17:00, en la Dirección de Gestión Social, ubicada en el GAD Municipal de Naranjal, Av. Olmedo 1201, Naranjal.

Base Legal**Contacto para atención ciudadana**

Funcionario/Dependencia: Giomayra Gutiérrez Abril
Correo Electrónico: promocion.social@naranjal.gob.ec
Teléfono: 0983848956

Transparencia